

## EDITORIAL

# Mujeres y el convenio marco para el control del tabaco

Espejo Guerrero M.ª P.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> *Directora de salud del Distrito Sanitario Poniente de Almería. Grupo de trabajo de la TFI de la OMS para Andalucía.*

Que el tabaco es un gran problema de salud pública mundial es algo que ya nadie discute, pero que se hace y que se debería de hacer esta mas sometido a controversia.

Hace unos meses durante la Conferencia Europea de la SRNT (Society for Research on Nicotine and Tobacco) celebrada en Santander en el mes de octubre, cuatro mujeres debatíamos sobre el tema. Quedamos en reunir a las españolas que estábamos allí e intentar adoptar una línea de actuación. Así nació el I Encuentro Nacional de Mujeres en apoyo al Convenio Marco para el Control del Tabaco (CMCT). Dicho Convenio es un documento sobre el que está trabajando la Organización Mundial de la Salud (OMS), que supone el primer tratado internacional de salud publica en 100 años.

El tabaco contribuye de modo importante a la desigualdad en la salud en todas las sociedades; como resultado del carácter adictivo y del daño para la salud asociado al uso del tabaco éste debe considerarse un producto nocivo; la población tiene derecho a estar plenamente informada de las consecuencias del uso de productos del tabaco; y el sector de la salud tiene una destacada responsabilidad para combatir la epidemia tabáquica. Pero el éxito no puede obtenerse sin la plena colaboración de todos los sectores de la sociedad.

El CMCT será un instrumento jurídico internacional que limitara la difusión mundial del tabaco, que reflejara las preocupaciones de los 191 estados miembros de la OMS. Por tanto la elaboración y el desarrollo del CMCT depende en gran parte de la voluntad política y el compromiso sostenido a favor de la causa de la salud pública. Los protocolos en los que se esta trabajando y requieren una atención mas urgente son:

- Publicidad
- Contrabando
- Marcado de paquetes
- La salud antes del comercio
- Prohibir las afirmaciones y los descriptores desorientadores
- Abandonar la terminología ISO
- Aumentar los impuestos.

- Eliminar las exenciones de derechos sobre el tabaco.
- El derecho de una vida libre de tabaco.
- Terminar con todas las formas de subvenciones al tabaco.

Con el CMCT como documento de trabajo nos reunimos en Córdoba 37 mujeres. Procedíamos de distintos sectores profesionales: periodistas, enfermeras, médicas, abogadas, economistas, psicólogas, farmacéuticas, pedagogas; representábamos a distintas instituciones públicas y privadas, de carácter nacional y autonómico. Nuestro objetivo era redactar un manifiesto en apoyo al CMCT que debiera aprobarse durante la Asamblea Mundial de la OMS en Mayo del 2003 y sentar las bases para la organización de futuras asociaciones.

Las jornadas se desarrollaron en el Palacio de Congresos de Córdoba y fueron inauguradas por la Directora General de Salud Publica de la Conserjería de Salud de las Junta de Andalucía Dña. M.ª Antigua Escalera. En su discurso inaugural habló de la necesidad de trabajar en políticas activas de prevención con discriminación positiva en los adolescentes, y afirmó que invertir en salud de la mujer es una de las mejores inversiones en política sanitaria, ya que supone el fortalecimiento en salud familiar. Posteriormente Dolores Marín Tuya (Change Agent España TFI de la OMS) habló del CMCT y el liderazgo de las mujeres.

Se desarrollaron dos mesas de trabajo. En la primera con el título de Desnormalización se habló de publicidad y medios de comunicación, paquetes de tabaco y desnormalización de espacios públicos. La segunda mesa con el título de Las mujeres nos organizamos trató el liderazgo de las mujeres, se describió el proyecto INWAT, se habló de propuestas de cambio basadas en diferencias de género y por último se realizó una evaluación del proceso y las propuestas de futuro.

En el segundo día se redactó y aprobó el MANIFIESTO DE CÓRDOBA, que fue leído en la conferencia-rueda de prensa ofrecida a los medios de comunicación.

Por último el día 8, y ya dentro del marco de nuestra Comunidad Autónoma, se fundó la SANAT (Sociedad Anda-

luza para el Abordaje del Tabaquismo). La SANAT pretende ser una sociedad multidisciplinar donde los andaluces que trabajamos en tabaquismo tengamos un punto de

encuentro y podamos aunar nuestros esfuerzos para abordar el problema del tabaco desde sus distintas perspectivas.

## MANIFIESTO DE CÓRDOBA

Las mujeres reunidas en el I ENCUENTRO ESTATAL DE MUJERES EN APOYO AL CONVENIO MARCO PARA EL CONTROL DEL TABACO, en la ciudad de Córdoba, el día 7 de febrero de 2003, nos comprometemos a :

- Difundir el contenido del Convenio Marco para el Control del tabaco.
- Instar a las autoridades españolas e internacionales a suscribir íntegramente dicho Convenio.
- Poner nuestros conocimientos al servicio de la sociedad para conseguir un mundo sin tabaco.
- Velar por la coherencia en las decisiones de Salud Pública que afectan a la población, para que siempre prevalezca el valor de la salud sobre el valor comercial del producto.
- Crear y promover estrategias específicas para la prevención y el tratamiento del tabaquismo entre las mujeres.
- Promover reuniones a nivel nacional e internacional para poner en común logros y experiencias en el camino que estamos desarrollando.
- Conectar con grupos de mujeres de todo el mundo, creando y ampliando redes para conseguir estos objetivos.

Fe de erratas:

En el encabezado de página del artículo **ECOE: evaluación clínica objetiva estructurada (III). Montaje y desarrollo de una ECOE** de la sección **Área Docente**, del volumen 3, número 4 no figuran correctamente los apellidos del doctor Epifanio de Serdio Romero.

**AGRADECIMIENTOS A ASESORES Y CORRECTORES DE LA REVISTA DURANTE EL AÑO 2002**

El Consejo de Redacción desea agradecer a todos los asesores y correctores, sus valiosas y desinteresadas aportaciones encaminadas a mejorar la calidad de los artículos publicados durante el año 2002. Su trabajo constituye sin duda un *valor añadido* a la revista.

CRISTINA AGUADO TABERNE.  
JUAN DE DIOS ALCÁNTARA BELLÓN.  
EMILIA BAILÓN MUÑOZ.  
MARIBEL BALLESTA RODRÍGUEZ.  
BEATRIZ BULLÓN FERNÁNDEZ.  
ANTONIO CABALLERO OLIVER.  
RAFAEL CASTILLO CASTILLO.  
NICOLÁS FERNÁNDEZ DE LA FUENTE.  
LUIS GÁLVEZ ALCARAZ.  
PABLO GARCÍA LÓPEZ.  
GERARDO GRAU FIBLA.  
FEDERICO JIMÉNEZ VILLEGAS.  
BLANCA LAHOZ RAYO.  
FRANCISCA LEIVA FERNÁNDEZ.  
BEGOÑA LÓPEZ HERNÁNDEZ.  
FERNANDO LÓPEZ VERDE.  
JOAQUÍN MAESO VILLAFANA.  
ANTONIO MANTECA GONZÁLEZ.  
BLANCA NIEVES MARCOS ORTEGA.  
PABLO JOSÉ MARTÍN OLMEDO.  
TERESA MARTÍNEZ CAÑAVATE.  
EDUARDO MAYORAL SÁNCHEZ.  
EDUARDO MOLINA FERNÁNDEZ.  
RAFAEL MONTORO RUIZ.  
IGNACIO JAVIER MORATA GARCÍA DE LA PUERTA.  
GUILLERMO MORATALLA RODRÍGUEZ.  
ASUNCIÓN MORÓN CONTRERAS.  
MAXIMILIANO OCETE ESPÍNOLA.  
GERTRUDIS ODRIOZOLA ARANZÁBAL.  
JUAN ORTIZ ESPINOSA.  
MIGUEL PEDREGAL GONZÁLEZ.  
LUIS ÁNGEL PERULA DE TORRES.  
MIGUEL ÁNGEL PRADOS QUEL.  
JOSÉ LUIS SÁNCHEZ RAMOS.  
PEDRO SCHWARTZ CALERO.  
ISABEL TORAL LÓPEZ.  
JESÚS TORÍO DURÁNTEZ.  
JUAN TORMO MOLINA.  
CRISTÓBAL TRILLO FERNÁNDEZ.  
AMELIA VALLEJO LORENCIO.